

PROGRAMA de Contenidos y Docentes Diplomatura a distancia en "Derecho Ambiental"

Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires (UBA)

Coordinadora Académica de la Diplomatura: Dra. Silvia Nonna. Subcoordinadora Académica de la Diplomatura: Ab. Natalia Waitzman. Coordinadora General del Ciclo de Cursos Online: Ab. Natalia D. Corleta

Coordinación Administrativa del Ciclo de Cursos Online: Florencia Lujan Tebes, María

Solange Molina y Ana Barcelona Hipperdinger.

Filmación y edición: Nicolás Braguinsky Cascini y equipo (Pablo Braguinsky Cascini y

Sofía Gabelli).

Carga Horaria Total: en modalidad de participación: 110 horas (Contenido Audiovisual 26 horas + Bibliografía Obligatoria 82 horas) o en modalidad de investigación: 138 horas (Contenido Audiovisual 26 horas + Bibliografía Obligatoria 82 horas + Trabajos de Investigación 30 horas)

Objetivos de la Diplomatura:

- Brindar conocimientos sobre la problemática ambiental y su regulación en el marco del desarrollo sostenible.
- Incorporar la problemática ambiental local, nacional e internacional, haciendo hincapié en el marco jurídico del derecho ambiental y las instituciones que tienen a su cargo la gestión administrativa del país, además de los tratados internacionales que regulan la protección del ambiente.
- Presentar un panorama general y actualizado del Derecho Ambiental en la Argentina y su estrecha vinculación con otras ramas del Derecho.
- Fomentar la investigación como así también la posibilidad de incidir en las políticas públicas relacionadas con la temática Ambiental.
- Promover el conocimiento sobre la problemática ambiental y su regulación, al profesional del derecho y de otras disciplinas afines (ingeniería ambiental, biólogos, bioquímicos, arquitectos y médicos), las herramientas necesarias que le permitan actuar, en el ejercicio profesional sobre temas ambientales con el conocimiento interdisciplinario sobre la regulación ambiental.
- Abordar el conocimiento de los temas ambientales desde una perspectiva multidisciplinaria, con la visión desde los aspecto técnicos y legales necesarios para comprender la temática ambiental desde su integralidad.

<u>Clase 1: Presentación - Introducción a la temática ambiental. Desarrollo Sostenible.</u> <u>Principios e instrumentos de política ambiental</u>

Se presentará el curso, con una breve referencia a los temas incluidos y los docentes que

participan. Se introducirá la cuestión ambiental, el concepto del desarrollo sostenible y los principios e instrumentos de la política ambiental.

Docente: Silvia Nonna (*Doctora en Derecho*, *Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UBA*).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 2: Derecho Ambiental Internacional- Agenda internacional Actual

La clase revisará algunos de los hitos más importantes relacionados con los esfuerzos globales para enfrentar la grave crisis ambiental que vivimos. Además revisará algunos de los hitos más importantes relacionados con los esfuerzos globales para enfrentar la grave crisis ambiental que vivimos. Se hará una breve y actualizada presentación de los tratados internacionales ambientales con una proyección del escenario a futuro en consideración del escenario que ha dejado la postpandemia.

Docente: Leila Devia (*Doctora en Derecho Universidad del Salvador*, *Abogada, especialista en Régimen Jurídico de los Recursos Naturales UBA. Posdoctora Facultad de Derecho UBA*). **Clase audiovisual de 3 módulos.**

Docente: Micaela Bonafina (*Abogada*, especializada en derecho ambiental de la UB. Coordinadora del Programa de Recursos Genéticos de la SGAyDS).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 3: Sistemas de Gestión Ambiental

Se buscará introducir al alumno en los sistemas de gestión utilizados en la actualidad, su necesidad y beneficios aportados; Entender el concepto de mejoramiento continuo (PHVA); El cumplimiento del marco legal; Comprender el carácter voluntario y certificable de los Sistemas de Gestión Ambiental; Conocer los principios generales de una Consultoría como parte integrante de un Sistema de Gestión Ambiental; y Conocer la existencia y usos de los Sistemas ISO s, OHSAS y otras normas.

Docente: Lucerito Bitonte (Lic. en Gerenciamiento Ambiental de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Especialista en Evaluación de la Contaminación y su Riesgo Toxicológico).

Clase audiovisual de 3 módulos.

Clase 4: Derecho ambiental en Argentina. Evolución. Etapas. Antecedentes y Fuentes. Códigos de Fondo. Pacto Federal Ambiental. Consejo Federal de Medio Ambiente

Se presentará un panorama introductorio y general sobre el Derecho Ambiental en Argentina, ubicando distintas etapas y la respectiva regulación, incluyendo antecedentes y fuentes en nuestro país.

Docente: Silvia Nonna (*Doctora en Derecho, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UBA*).

Clase audiovisual de 2 módulos

Clase 5: Eficacia de las instituciones ambientales asociado al concepto de antropoceno

Se brindará un panorama general sobre el estado del conocimiento respecto del cambio global, condensado en el concepto de "Antropoceno", para luego discutir sus implicancias institucionales,

en particular la dimensión de "eficacia" de las políticas públicas ambientales en nuestro país.

Docente: Nicolás Lucas (Abogado y M.A. en Políticas Públicas. Director de Producciones Sostenibles, Secretaría de Agroindustria de la Nación).

Clase audiovisual de 2 módulos.

<u>Clase 6: Constitucionalización del Ambiente. Reforma de la Constitución Nacional de 1994.</u> <u>Sus alcances</u>

Análisis de los aspectos constitucionales de la protección ambiental, tanto de la cláusula ambiental (art. 41 CN) y su relación con el dominio de los recursos naturales (art. 124, último párrafo CN), como de la garantía constitucional del amparo colectivo (art. 43, segundo párrafo CN) y su tutela como derecho de incidencia colectiva y derecho humano de tercera generación.

Docente: Marcelo López Alfonsín (Doctor en Derecho y Abogado UBA. Juez en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 7: Competencias ambientales. Dominio y Jurisdicción de los Recursos Naturales

La regulación sobre los recursos naturales será determinada en nuestra legislación interna basada en dos conceptos jurídicos: el dominio y la jurisdicción. No son conceptos jurídicos similares e importan el ejercicio de atribuciones por parte de distintas jurisdicciones, en algunos casos. Ello exige, en muchos casos, esfuerzos de interpretación doctrinaria y jurisprudencial ante los velados límites que el ejercicio de esas competencias provoca.

Docente: Viviana Sagrera. (Abogada. Especialista en Derecho Ambiental UBA - Especialista en Administración, Derecho y Economía del Medio Ambiente USAL-Carlos III de Madrid).

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 8: Presupuestos mínimos para la protección ambiental

Se brinda un panorama general sobre el estado actual de las once leyes de presupuestos mínimos, su reglamentación y estado de implementación.

Docente: Natalia Waitzman. (Abogada y Especialista en Derecho Ambiental UBA, Especialista en Gestión Ambiental Universidad Austral).

Clase audiovisual de 2 módulos.

En esta clase se aborda un análisis particular sobre la Ley de Presupuestos Mínimos, de Productos de Fitosanitarios y su reglamentación, además se abordan en conjunto la ley de Presupuestos Mínimos, sobre el Control de Quema, y la ley de Presupuestos Mínimos, del Sistema Federal de Manejo del Fuego.

Docente: Florencia Nocera (*Abogada UBA*. *Subgerente Operativa de Promoción Normativa de la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de CABA*).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 9: Información Pública Ambiental y Participación Ciudadana

Se abordará el sistema previsto en la CN y en las leyes vinculadas con el acceso a la Información Pública Ambiental, sus implicancias, y los procedimientos administrativos vinculados a la temática.

Docente: Natalia Waitzman. (Abogada y Especialista en Derecho Ambiental UBA, Especialista en Gestión Ambiental Universidad Austral).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Mecanismos de participación ciudadana. La importancia de la participación en la toma de decisiones. Evolución histórica y nuevos desafíos a nivel regional en el Siglo XXI.

Docente: Federico López Bouille (*Maestrando en Gestión Ambiental en el ITBA y Abogado de la UBA*).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 10: Derecho Humano al Ambiente y Desarrollo Sostenible

El Derecho Humano al Ambiente y la Agenda 2030. Multilateralismo y construcción global. La agenda 2030 como marco integrador del corpus iuris internacional. Desafíos del Derecho al Ambiente y de los Derechos de Acceso.

Análisis sobre Estocolmo+50, el reconocimiento del derecho humano a un medio ambiente limpio y saludable por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como tres eventos importantes vinculados a la política ambiental y el derecho: la COP 27, la Cumbre 15 de Biodiversidad y las reuniones preliminares en búsqueda de la creación de un tratado internacional vinculante en materia de plásticos.

Docente: María Eugenia Di Paola. (Abogada. Profesora UBA. Coordinadora Programa Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD).

Clase audiovisual de 5 módulos.

Docente: Romina Pezzot (Abogada (UBA), Docente de DIPenal y DIH (UBA). Candidata a PhD en Derecho International (Graduate Institute))

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 11: Protección de la Biodiversidad

Protección de la Biodiversidad. Se dará a conocer normativa, políticas y herramientas a nivel nacional e internacional para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica. Se presenta el nuevo marco mundial de la diversidad biológica, que establece objetivos y metas a cumplir, reconocen los derechos humanos y promueven enfoques basados en la agroecología. Además, se mencionan la Estrategia Nacional de Biodiversidad y las leyes y legislaciones en Argentina que se relacionan con la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas.

Docente: Ana Di Pangracio. (Abogada de la UBA, Especialista en Derecho Ambiental UCA, Directora Ejecutiva Adjunta de FARN).

Clase audiovisual de 3 módulos.

El concepto de remediación de ambientes acuáticos contaminados, el proceso técnico para llevarlo a cabo y algunos casos de éxito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sistema de Información Geográfica (SIG) en pos de entender los distintos enfoques de la ecología.

Docente: Irene Wais: (Bióloga egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, especializada en ecología en la Oregon State University (EE.UU.)) Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 12: Protección ambiental de los Bosques Nativos

Ordenamiento territorial de los bosques y los criterios de sustentabilidad. Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos.

Docente: Laura Gofman (*Abogada. Especialización en Derecho Ambiental UBA*). Clase audiovisual de 2 módulos.

Rol de la sociedad en la implementación y cumplimiento de la ley, como así también de los derechos específicos previstos en la misma a las comunidades originarias.

El papel de la sociedad en la implementación de la Ley de Protección Ambiental de Bosques Nativos (Ley n° 26.331), tanto la sociedades civiles como los pueblos originarios en búsqueda de ejercer sus derechos económicos, de identidad cultural y lugar de vida. La participación de la sociedad fue crucial para la aprobación y reglamentación de la ley. Se menciona además el caso "Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina".

Docente: Agustina Cundari (*Abogada UNSAL*, *Asesora en la Dirección Nacional de Bosques de la Secretaría de Ambiente de Nación*).

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 13: Gestión del agua, conceptos de uso, niveles guía y estándares de calidad de agua. Evaluación y control de sitios contaminados

Descripción de los principales usos del agua a nivel global y local, condiciones y restricciones. Conceptos de Niveles Guía de Calidad de Agua, Objetivos de Calidad para cursos sujetos a planes de recomposición ambiental y Estándares de Calidad.

Docente: Carlos Gómez (*Ingeniero Químico – Magister en Administración y Políticas Públicas. Consultor Independiente*).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Aspectos jurídicos del uso y de la gestión del Agua. Marco Normativo. Presupuestos Mínimos para la gestión ambiental del Agua.

Docente: Agustina Mazzini (Abogada. Especialista en Derecho y Economía Ambiental y Abogacía del Estado. Asesora Legal en Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Entrevista al Ing. Carlos Gomez (Ingeniero Químico – Magister en Administración y Políticas Públicas. Consultor Independiente) a cargo de Silvia Nonna.

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 14: Gestión jurídico-ambiental del mar

En esta clase se abordará la protección ambiental que el mar recibe tanto desde el Derecho del Mar, el Derecho Marítimo y el Derecho Ambiental con base en el concepto "integración". También se estudiará la protección ambiental que el MERCOSUR brinda al mar, el régimen de las plataformas marinas hidrocarburíferas y el de las áreas marinas protegidas.

Docente: Violeta Radovich (*Doctora en Derecho*, *Abogada de la UBA*. *Becaria posdoctoral CONICET*).

Clase audiovisual de 2 módulos

<u>Clase 15: Minería y Sustentabilidad. Aspectos y posibles impactos ambientales de la</u> actividad minera. Revisión jurisprudencial

Perspectivas del derecho minero, uso racional del recurso, aspectos y posibles impactos

ambientales de la actividad minera. Sustentabilidad de la actividad minera.

Docente: Beatriz Krom (Doctora en Derecho y Abogada de la UBA. Directora de la Carrera de Especialización de Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Docente: Santiago Alonso. (Abogado Especialista en Derecho Ambiental – UCA; Postgrado en Gestión Ambiental – Universidad Austral; Curso Superior en Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental – Universidad San Pablo CEU, España)

Clase audiovisual de 1 módulo

Clase 16: Hidrocarburos y sustentabilidad

Régimen de la protección ambiental en las actividades hidrocarburíferas. La cuestión ambiental en la normativa hidrocarburífera nacional y provincial. Leyes de Hidrocarburos:

17.319. Ley "Corta". Ley 27.007. Los hidrocarburos en formaciones no convencionales: preocupaciones ambientales, tratamiento jurídico.

Docente: Juan Martín Siano (*Master in Laws, Univ. of Pennsylvania. Abogado, UBA*) Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 17: Derecho de la Energía Eléctrica. Energías Renovables

Objetivos de la política energética y marco regulatorio de la energía eléctrica. Regulación de las energías renovables.

Docente: Facundo Gladstein (Abogado de la UBA. Postgrado en Economía y Finanzas UPF-BSM).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Aspectos técnicos y de mercado sobre la energía solar y eólica. Recurso renovable - el sol y el viento-, tecnologías: sistemas fotovoltaicos y aerogeneradores, aplicaciones técnicas, generación de energía y mercados de la energía renovable.

Docente: Nicolás Brown (Ingeniero ITBA, Magister en Energías Renovables UTN, Asesor y consultor en energía y sustentabilidad para Gobiernos, empresas y ONGs).

Clase audiovisual de 2 módulos.

<u>Clase 18: Residuos, gestión de residuos domiciliarios, residuos peligrosos, residuos especiales de generación universal -RAEEs- pilas - La nueva reglamentación de la ley 25.916 de residuos domiciliarios</u>

Régimen de gestión ambiental de los residuos en la Argentina, La gestión de los residuos domiciliarios y los residuos peligrosos. Sus diferencias e implicancias legales. La gestión integral de los residuos especiales de generación Universal.

Se analizará el Decreto 779/2022 reglamentario de la Ley 25.916 de Gestión de Residuos Domiciliarios.

Docente: Natalia Waitzman (*Abogada Especialista en Derecho Ambiental (UBA) Especialista en Gestión Ambiental (Universidad Austral*).

Clase audiovisual de 3 módulos.

Responsabilidad Extendida al Productor: Residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos. - RAEEs-Pilas.

Docente: Florencia Nocera (Abogada UBA. Ayudante de Segunda de la materia "Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible" de la Cátedra de Silvia Nonna en la Facultad de Derecho de la UBA. Subgerente Operativa de Promoción Normativa de la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de CABA).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 19: Cambio Climático y Desarrollo Sostenible. Ciudades y Cambio Climático

Desarrollo Sustentable. Antecedentes históricos. Definiciones. Drivers. Energía y Cambio Climático. Residuos. Caso AMBA. Contaminación Hídrica. Caso Matanza Riachuelo.

Docente: Julio Torti (Ingeniero Químico (ITBA), Director de la Maestría en Gestión Ambiental, ITBA).

Clase audiovisual de 3 módulos.

La clase aborda las bases físicas del cambio climático hasta llegar al estado actual de las negociaciones internacionales en el marco de la CMNUCC y sus implicancias en los sectores. Se presentarán los hallazgos del Panel Intergubernamental de Científicos sobre Cambio Climático (IPCC) y relación con el proceso de negociación bajo la CMNUCC. Asimismo se abordarán las políticas de mitigación y adaptación que están desarrollando los países así como los desafíos en términos de complejidad. Actualización de la situación en la que están inmersos los países partes del Acuerdo de París actualmente. Se abordan los diversos mecanismos que ha establecido la COP y conceptos como Mercado Voluntario, el Fondo de Pérdidas y Daños y el Comité de Transición para el Fondo de Pérdidas y Daños.

Docente: Álvaro Zopatti (Lic. En Relaciones Internacionales (Instituto Universitario de la Policía federal Argentina), Magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales (FLACSO- San Andrés), Magíster en Relaciones Económicas Internacionales (Universitat de Barcelona). Magíster en Relaciones Internacionales (UBA).

Clase audiovisual de 1 módulo.

La clase trata los puntos centrales de la Ley de Presupuestos Mínimos de Cambio Climático N° 27.520, sus institutos y herramientas, así como su articulación institucional y su incidencia en las Jurisdicciones Locales y el rol de COFEMA en la materia. ¿Cómo llegamos a una ley de PPMM en materia de cambio climático y cuáles son los desafíos de su implementación?

Docente: Natalia Waitzman (*Abogada Especialista en Derecho Ambiental (UBA) Especialista en Gestión Ambiental (Universidad Austral*).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Bajo la premisa de que las ciudades son responsables del mayor consumo de energía y reducción de gases de efecto invernadero, y son epicentros de afectación ante el cambio climático, en el módulo se analizan las maneras posibles para reducir estas emisiones e implementar estrategias de adaptación.

Docente: Patricia Himschot (*Doctora en Ciencias Biológicas de la Universidad de Buenos Aires y con un posgrado en Ecología Matemática* (*Cornell University, USA*).)

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 20: Acciones ambientales, amparo y legitimación

Se abordará el tratamiento de los procesos de amparo colectivo en materia ambiental, observando su evolución y desarrollo. Análisis de los principales casos de jurisprudencia que marcaron tendencia en la materia, con especial énfasis en los aspectos procesales y de cumplimiento y

ejecución de sentencias.

Docente: Andrés Napoli (*Abogado*, *UBA*. *Magister en Derecho Ambiental*, *Universidad de País Vasco*, *España*. *Director Ejecutivo del FARN*).

Clase audiovisual de 2 módulos.

Las acciones ambientales en la jurisprudencia, diferenciando las distintas medidas preventivas que pueden aplicarse en un litigio y su normativa. Los litigios ambientales colectivos y los distintos sujetos que pueden ser parte del proceso ambiental.

Docente: Cristian Fernandez(*Abogado (UBA), con posgrado en Derecho Ambiental (UBA).*) Clase audiovisual de 1 módulo.

<u>Clase 21: Las medidas cautelares y precautorias en los procesos judiciales ambientales- El</u> litigio ambiental

En la clase se hace mención a la historia de los juicios ambientales en la Argentina, diferenciando los amparos de las acciones ordinarias, desarrollando precisamente las medidas cautelares innovativas también llamadas autosatisfactivas. El Estado como parte del proceso ambiental.

Docente: Mariano Aguilar (*Abogado*, especializado en juicios ambientales, presidente de la *AAAAP*, profesor de derecho ambiental de cursos posgrado UBA).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Se realiza un racconto de las herramientas básicas de litigación civil, enfatizando en su manejo estratégico para casos complejos de materia socioambiental.

Docente: Lloret juan Sebastián (*Magíster en Derecho Ambiental (UNPV-España*)) Clase audiovisual de 1 módulo.

<u>Clase 22: El caso de la Cuenca Matanza Riachuelo. La ACUMAR. Impulso judicial en cuestiones del ejecutivo</u>

Durante la clase se desarrollarán los aspectos técnicos, legales e institucionales relacionados con la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo), el fallo y la ACUMAR, la normativa de la Autoridad de Cuenca y las resoluciones y proveídos de los juzgados designados para el seguimiento de la sentencia.

Docente: Alberto Capra. (*Licenciado en Ciencias Químicas con posgrado en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Universidad de Morón. Coordinador de Impacto Ambiental en ACUMAR*) **Clase audiovisual de 2 módulos.**

Docente: María José Alzari. (Abogada, UBA. Especializada en Derecho ambiental y en los diferentes aspectos del derecho de la sustentabilidad).

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 23: Conflictos ambientales, respuesta del Derecho Penal y del Derecho Procesal Penal

Analizaremos las herramientas que nos brinda el Derecho Penal y el Derecho Procesal Penal para gestionar la conflictividad ambiental, teniendo en cuenta los principios que gobiernan el ámbito del derecho ambiental. Se abordarán aspectos generales del derecho penal con relación a la materia y en particular los tipos penales específicos, también nos adentraremos en los aspectos generales de la investigación penal (actores, prueba, resolución alternativa al conflicto, entre otros tópicos).

Docente: Gabriela García Minella (*Abogada UNMDP*, *Especialista en Derecho Penal – UNMDP y Master en Derecho Ambiental - UPV*).

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 24: Derecho Penal Ambiental

Se reconoce un rol importante al Derecho Penal en el ordenamiento jurídico ambiental por lo que en el proyecto de reforma del Código Penal Argentino se prevé la inclusión de un título vinculado a tipos relacionados con el ambiente. Se hará un breve análisis de los artículos propuestos que dan base al derecho penal ambiental.

Docente: Patricia Llerena.

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 25: Modelos orgánicos para gestionar el ambiente

La materia analiza diferentes modelos orgánicos para la gestión del ambiente del sector público. Se realiza una reseña y mención de estructuras administrativas vigentes en el ámbito internacional. En ese repaso se abordan estructuras generadas en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, estructuras mixtas como tribunales administrativos ambientales, mecanismos de solución de controversias ambientales, estructuras orientadas al control interadministrativo y formatos novedosos de gestión del ambiente.

Docente: Gustavo Serafini (Máster en Derecho Ambiental por la Universidad del País Vasco. Departamento Ambiental del ORSNA).

Clase audiovisual de 2 módulos.

Clase 26: Daño Ambiental, Responsabilidad Civil en Materia Ambiental, Mecanismos de Recomposición y Seguros Ambientales. Modelos de Organización Institucional para la Administración y Gestión del Ambiente- Faltas e infracciones ambientales

Se analizará, a partir de la reforma constitucional, los regímenes referidos al daño ambiental, la evolución de la jurisprudencia desde la reforma e incluyendo el nuevo Código Civil y Comercial, y los mecanismos derivados del seguro ambiental. Se referenciarán los temas con derecho, doctrina y jurisprudencia comparada.

Además, se analizarán, partiendo de la evolución del derecho ambiental en los últimos años, diferentes modelos institucionales de gestión y administración ambiental, incluyendo experiencias del derecho comparado y de la región latinoamericana.

Docente: Juan Rodrigo Walsh. (Abogado UBA, especialista en Derecho de los Recursos Naturales UBA. Ex subsecretario de Medio Ambiente de CABA. Consultor ambiental)

Clase audiovisual de 3 módulos.

Análisis histórico de la evolución de la normativa ambiental desde la óptica punitiva. Además, explica y define las posibles penas coercitivas que pueden aplicarse en caso de infracción, destacando el trabajo del Ministerio Público Fiscal en la protección del ambiente.

Docente: Matias Michienzi (Fiscal titular a cargo de la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 40 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 27: La cuestión ambiental en el Código Civil y Comercial de la Nación

Se abordará la inclusión de cuestiones novedosas en el Código Unificado Civil y Comercial de la Nación. Los derechos de incidencia colectiva, entre ellos el derecho al ambiente, la intersección que existe entre el derecho privado y el ambiental y el especial reconocimiento de las leyes de presupuestos mínimos para la protección ambiental.

Docente: Silvia Nonna (Doctora en Derecho, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UBA).

Clase audiovisual de 1 módulo.

Clase 28: Ambiente y Género

Se analizará la perspectiva de género en los problemas, preocupaciones y soluciones de cuestiones ambientales.

Docente: Leila Devia (*Doctora en Derecho Universidad del Salvador, Abogada, especialista en Régimen Jurídico de los Recursos Naturales UBA. Posdoctora Facultad de Derecho UBA*). **Clase audiovisual de 1 módulo.**

Clase 29: Cierre, conclusiones y desafíos futuros

Se hará un cierre del programa, con breves conclusiones y referencia a las clases compartidas.

Docente: Silvia Nonna (*Doctora en Derecho*, *Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UBA*).

Clase audiovisual de 1 módulo.